

Dossier

Cuerpos y estéticas de la locura



*Morgue del Hospital Neuropsiquiátrico
Julio Manrique, Sibaté
Fotografía por: Sandra Lucía Castañeda
Julio de 2015*

Un caso de *desmonstrificación*: la lógica siamesa como artefacto crítico cultural en *El infarto del alma* (2010) de Diamela Eltit y Paz Errázuriz*

A case of *demmonstrification*: the siamese logic as a critical cultural artifact in
El infarto del alma (2010) by Diamela Eltit and Paz Errázuriz

Um caso de *desmonstrificação*: a lógica siamesa como um artefato cultural crítico em
El infarto del alma (2010) de Diamela Eltit e Paz Errázuriz

Celiner Ascanio Barrios**

Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador

Centro de Investigaciones Críticas y Socioculturales USB, Venezuela

Correo electrónico: celiascano@gmail.com

Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos / Volumen 5 – Número 5 / enero – diciembre de 2018 / ISSN impreso 2390-0288, ISSN digital 2590-9398 / Bogotá, D.C., Colombia / pp. 151-159.

Fecha de recepción: 2 de mayo de 2017

Fecha de aceptación: 23 de mayo de 2017

Doi: <https://doi.org/10.14483/25909398.14213>

Cómo citar este artículo: Ascanio, C. (2018, enero-diciembre). Un caso de desmonstrificación: la lógica siamesa como artefacto crítico cultural en *El infarto del alma* (2010) de Diamela Eltit y Paz Errázuriz. *Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 5(5), p-p 151-159 / ISSN 2390-0288.

***Artículo de investigación.**

**Doctoranda del Programa de Literatura Latinoamericana de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador (2015-2020), Magister en Literatura Latinoamericana por la Universidad Simón Bolívar de Venezuela (2012) y Licenciada en Letras por Universidad Central de Venezuela (2001). Desde 2005 ha sido profesora de literatura en universidades de Venezuela y Ecuador. Es integrante y miembro fundadora del Centro de Investigaciones Críticas y Socioculturales de la Universidad Simón Bolívar (<http://www.cics-usb.org/>).



Resumen

El presente ensayo analiza la categoría cultural “monstruo” como un modo de desarticulación que evidencia la naturalización de los funcionamientos sociales, mediante una representación simbólica a través de la cual se revierte el orden dado. A esta operación estética y cultural de los objetos estéticos la hemos denominado desmonstrificación, asignando esta nueva categoría a aquellas representaciones e intervenciones “monstruosas” que, más que “normar” la diferencia, proponen una mirada crítica. El objeto estético desmonstrificado o portador de la representación e intervención de lo monstruoso funciona como artefacto cultural: como un objeto que, mediante formas heterogéneas, fronterizas, ambiguas, “extrañas”, produce textos que trascienden la noción tradicional del arte, para posicionarse como objetos críticos culturales. En este sentido, la desmonstrificación estética se establece a través de un artefacto cultural que evidencia el funcionamiento de un orden, de los poderes y de la norma. No se trata aquí del cuerpo del monstruo clasificado por la biología, la medicina y/o la ley, sino del artefacto cultural que visibiliza, desnaturaliza y hace delirar los discursos de la biología, la medicina, la política, ley y hasta de la lengua. Para nuestra lectura, nos centraremos en el texto *El infarto del alma* (2010), de Diamela Eltit y Paz Errázuriz; texto siamés, creado a cuatro manos que pone a dialogar escritura y fotografía desde una posición crítica, con el fin de visibilizar el funcionamiento desmonstrificador que dicho texto propone.

Palabras clave: artefacto cultural; desmonstrificación; El infarto del alma; monstruo.

Abstract

The present essay analyzes the cultural category “monster” as a way of disarticulation that evidences the naturalization of social functions through a symbolic representation in which the given order is reversed. This aesthetic and cultural operation of the aesthetic objects has been called demmonstrification, assigning this new category to those “monstrous” representations and interventions that, rather than “norm” the difference, propose a critical look. The aesthetic object that has been demoralized or is the bearer of the representation and intervention of the monstrous functions as a cultural artifact: as an object that, through heterogeneous, borderline, ambiguous, “strange” forms, produces texts that transcend the traditional notion of art, to position itself as objects Cultural critics. In this sense, aesthetic demonicisation is established through a cultural artifact that shows the functioning of an order, of powers and of the norm. This is not the body of the monster classified by biology, medicine and / or law, but the cultural artifact that makes visible, denaturalizes and delusions the discourses of biology, medicine, politics, law and even language. For our reading, we will focus on the text *El infarto del alma* (2010), by Diamela Eltit and Paz Errázuriz; A Siamese text, created with four hands that puts a dialogue between writting and photography from a critical position, in order to visualize the disinteresting operation that the text proposes.

Keywords: cultural artifact; demmonstrification; El infarto del alma; monster.

Resumo

Este artigo analisa a categoria cultural “monstro” como uma forma de mostrar a desarticulação das performances sociais naturalizados através das representações simbólicas. Nesta operação estética e cultural de objetos estéticos que chamamos *desmonstrificación*, atribuindo esta nova categoria para essas representações e intervenções “monstruosas” em vez de “regular” a diferença, propor um olhar crítico. O desmonstrificado objeto estético ou portador de representação e intervenção das obras monstruosas como um artefato cultural: como um objeto, usando formas heterogêneas, fronteira, ambíguo, “estranhos”, textos produzidos que vão além da noção tradicional de arte, para posicionar-se como objetos críticos culturais. Neste sentido, a estética *desmonstrificación* é estabelecida através de um artefato cultural que mostra a operação de uma ordem, os poderes e regra. Não é uma questão do classificado pela biologia, medicina e / ou a lei, mas o artefato cultural que visibiliza, desnatura e faz discursos delirantes de biologia, medicina, política, organismo de direito monstro e até mesmo a língua. Para a nossa leitura, vamos concentrar-nos sobre o texto *El infarto del alma* (2010) de Diamela Eltit e Paz Errázuriz; texto siamês, criou quatro mãos que coloca escrita diálogo e fotografia a partir de uma posição crítica, a fim de visualizar o desmonstrificador operação que o texto proposto.

Palavras-chave: artefato cultural; *desmonstrificación*; *El infarto del alma*; monstro.

Del monstruo biológico jurídico a la monstrificación y al artefacto cultural

A finales del siglo XVIII y aún durante todo el siglo XIX, la teoría del monstruo rondó el imaginario jurídico, médico y religioso de occidente. Michel Foucault en *Los anormales*, estableció cómo el monstruo funcionó para delimitar una norma legal y médica que aislaba, excluía y cercaba la diferencia:

La noción de monstruo es esencialmente una noción jurídica [...] Es, en un doble registro, infracción a la leyes en su misma existencia. El campo de aparición del monstruo es un dominio al que puede calificarse de *jurídico biológico*. Por otra parte, el monstruo aparece en este espacio como un fenómeno a la vez extremo y extremadamente raro. Es el límite, el punto de derrumbe de la ley y, al mismo tiempo, la excepción que sólo se encuentra, precisamente, en casos extremos. Digamos que el monstruo es lo que combina lo imposible y lo prohibido (Foucault, 2007, p. 61).

Esta capacidad de representación del monstruo en el plano jurídico y biológico se extrapolará al terreno de la sociedad, en donde este individuo que se encuentra en un *entre*—no es visto como “humano”, ni como animal, ni como “hombre” ni como “mujer”— resultará un modelo de abyección para el resto de los “normales”, es decir, eso que causa rechazo y fascinación, atracción y repulsión, lo que “perturba una identidad, un sistema, un orden. Aquello que no respeta los límites los lugares, las reglas” (Kristeva, 1988, p. 10).

La ruptura de la norma natural y jurídica que representa el monstruo será lo que lo defina en la sociedad, por lo que también adquiere un rol dentro las representaciones que constituyen su imaginario. El monstruo será así, además de aquello que rompe con la regla jurídica y biológica, todo lo que fractura la moral, lo que no puede ser “identificado” y que contempla la heterogeneidad o la mixtura: “es el gran modelo de todas las pequeñas diferencias. Es el principio de inteligibilidad de todas las formas —que circulan como dinero suelto— de la anomalía” (Foucault, 2007, p. 62). El monstruo humano creado por la ciencia y la ley, será el modelo que, después del siglo XIX, perpetuará —ahora en la figura del “anormal”— el cerco de las diferencias en el orden social y cultural.

Para Karen Saban, la nueva concepción de monstruo, y ya no la de anormal, resulta en una “figuración que desestabiliza la correspondencia entre belleza y moral [...] la figura que escamotea su verdad interior tras su apariencia [...] entre lo bello y lo horrible [...] existen en una zona fronteriza de la cultura, dentro y fuera de ella al mismo tiempo” (Saban, 2014, p. 2). En este sentido, la configuración del monstruo, además de una representación social que contiene las diferencias, la heterogeneidad y lo liminal, constituye una “categoría cultural” (Saban, 2014, p. 2) que, mediante su carácter simbólico, desarticula todo aquello que ha sido concebido desde un valor unívoco: belleza, verdad, razón, identidad; es decir desde un valor moral.

Esta categoría cultural de monstruo a la que se refiere Saban opera dentro de la estética como un modo de desarticulación que pone en evidencia la naturalización de los sujetos y de los funcionamientos sociales y culturales mediante la representación ya no moral, sino simbólica, y a través de la cual puede revertirse, mediante una obra, el orden dado por la exterioridad social. De manera que, más que “normar” la diferencia, los objetos estéticos monstrificados en su sentido cultural —y que ahora en adelante llamaremos *desmonstrificados*; esto es, aquellas representaciones/intervenciones monstruosas— proponen una mirada crítica. El objeto estético desmonstrificado o portador de la representación/intervención de lo monstruoso, que propone una mirada crítica en los límites de la cultura, funciona

como artefacto cultural, es decir, como un objeto que, mediante formas heterogéneas, fronterizas, ambiguas, “extrañas”, “pone en obra la cultura [a través de] formas del decir y del pensar, convenciones/desviaciones de sentido y propiedad, incluso formas reflexivas de la palabra” (Isava, 2009, p. 447).

La desmonstrificación estética se propone entonces como un artefacto cultural que evidencia el funcionamiento de un orden, del poder/ los poderes, de la norma. Ya no se trata aquí del monstruo clasificado por la biología, la medicina y la ley, sino del artefacto cultural desmonstrificado que permite visibilizar, desnaturalizar y hacer delirar los funcionamientos de la biología, la medicina, la política, ley y hasta de la lengua. Artefacto cultural desmonstrificado como potencia crítica y estética que permite lecturas y miradas sobre la cultura, y precisamente en sus límites, en su mixtura, en su heterogeneidad.

El infarto del alma: artefacto cultural de desmonstrificación

En primer lugar, debemos señalar que, dentro del contexto que estamos trabajando, la noción de desmonstrificación a la que nos referimos junto con la de artefacto cultural, constituye la existencia/presencia de una diferencia que se “pone en obra” (Isava, 2009, p. 447); esto es que contiene un principio crítico y teórico activo que se manifiesta, se lee, se mira desde lo estético y hacia la cultura. La desmonstrificación sería entonces la intervención de la diferencia, de la heterogeneidad, de la mixtura, de lo liminal atravesando la cultura. En este sentido, la noción desde la cual partimos se relaciona con un funcionamiento ético y estético, en el sentido de que deconstruye los sistemas de exclusión y cerco social de la cultura, para elaborar, mediante la intervención estética nuevas productividades que “dicen”, más allá de las formas tradicionales del arte.

Específicamente en el caso de *El infarto del alma*, de Diamela Eltit y Paz Errázuriz (2010) –texto heterogéneo, que relata, mediante la imagen y la palabra de/sobre la locura del Hospital Psiquiátrico de Putaendo (antiguo sanatorio para tuberculosos) los fragmentos del amor– constituye un artefacto cultural a través el cual se produce un acto ético y estético: poner en palabras e imágenes aquello que no puede/suele ser visto, leído o escuchado: el amor de los locos:

El infarto del alma documenta el viaje de la fotógrafa [Paz Errázuriz] y la escritora [Diamela Eltit] al hospital psiquiátrico de Putaendo a las afueras de Santiago de Chile, hospital estatal para locos indigentes, donde entre los estragos más extremos de la miseria, entre los muros del poder su ejercicio de dominación casi absoluta y despojada de medicinas, las viajeras son testigos del amor entre locos, la proliferación insólita de parejas de locos enamorados. Extrañas parejas, dispositivos del amor cuyas articulaciones trabajan las formas y las existencias más diversas –por la edad, la raza, el tamaño o procedencia–, produciendo juntas, alianzas, en los lugares más inesperados, y sin responder –pareciera– a ningún principio regulador, a ningún interdicto que no sea el de los cuerpos que en el cuerpo de los otros encuentran las formas más básicas e irreductibles de la solidaridad (Ramos, 2012, p. 157).

Ese poner en palabras e imágenes lo que no puede/suele ser visto, leído u oído, se produce a partir de una “juntura” que opera en dos niveles: el de la forma (escritura y fotografía) y el del contenido (parejas de locos “enamorados”) que de algún modo representan una mixtura de la desarticulación cultural: la frontera, lo liminal de la cultura; es decir la desmonstrificación que genera el artefacto cultural.



Imagen 1: Eltit y Errázuriz, 2010, p. 53

Más adelante, Ramos se refiere a este libro (¿foto-ensayo?) como una “colaboración entre la imagen documental y la palabra profundamente intensificada y fracturada por la pulsión estética. Colaboración y alianza de diferencias” (Ramos, 2012, p. 162), en la que precisamente, tanto la forma como el contenido y la ejecución del proyecto en sí mismo, con la alianza entre una escritora y una fotógrafa, produce un libro “siamés”.

Lo siamés en el texto se origina así desde un principio de desmonstrificación: no es lo grotesco, el miedo a lo diferente o la representación social del monstruo lo que prevalece en El



Imagen 2: (Eltit y Errázuriz, 2010, p. 6



infarto del alma, sino la apuesta por una mirada y una voz que desarticulan, por una parte, la deshumanización tan característica que el hospital psiquiátrico –y la cultura en general– ejercen sobre el paciente, y por otra la noción de amor romántico en la que se produce una idealización de los cuerpos, de la pureza y de la belleza concebidos a través de estereotipos. Sin embargo, lo siamés no solo opera como el aparato crítico, que Ramos introduce de manera muy acertada en su ensayo, sino también como parte inseparable de las imágenes de parejas y de los textos. En el apartado “El otro, mi otro” lo siamés se enuncia de la siguiente manera (una de muchas veces en el texto):

*Imagen 3: Eltit y Errázuriz,
2010, p. 50*



*Imagen 4: Eltit y Errázuriz,
2010, p. 41*

El sujeto parece prisionero de lo que es una repetición cuando busca en su tránsito al otro, que se aparece o desaparece ante su vista bajo distintas formas, a lo largo de lo que será toda su vida [...] El otro se levanta como fantasía de un deseo siamés en el que lo idéntico se completa con el requisito de lo inseparable para derrumbar quizás qué certeza, quizás cuál incertidumbre inevitable de la muerte. Deseo siamés dictaminado por la naturaleza sexual y modelado por la oferta cultural (Eltit y Errázuriz, 2010, pp. 33-34).

Lo siamés del proyecto opera, no como repetición de los modelos naturalizados del amor que acoge la cultura en una de su fase más consumista (a nivel simbólico y dentro del sistema económico), sino como aparato crítico capaz de partir de la otredad, de la diferencia para resignificar el amor en un proyecto siamés, ya no en su sentido monstruoso, sino en el de un poder signifiante de desmonstrificación.

Al igual que la escritura, las imágenes potencian lo siamés a partir de la necesidad humana de la solidaridad a través del intercambio de afecto –no de bienes, no monetario– entre seres desprovistos de su noción de sujetos:

Ellos están viviendo una extraordinaria historia de amor, encerrados en el hospital; crónicos, indigentes, ladeados, cojos, mutilados, caminando por las dependencias con todos los bultos a cuestas. Chilenos, olvidados de la mano de Dios, entregados a la caridad rígida del Estado (Eltit y Errázuriz, 2010, p. 15)

La desmonstrificación que tiene lugar en este libro, opera entonces a partir de la palabra y la imagen para poner evidencia que los modelos se pueden desarticular, que los “monstruos” son creaciones culturales, que el amor va más allá de las ideas y estereotipos centrados en el consumo simbólico y material. Lo que las imágenes de los locos siameses y de los textos heterogéneos provocan –porque son una provocación– no es ni la risa ni abyección: es la posibilidad de pensar al otro a partir de la identificación de la diferencia y de su reconocimiento en la propia mirada; esto es mediante la humanización del otro. Porque la humanización se da cuando nos reconocemos en otro. Dar la posibilidad de reconocerse en el “diferente” a través de un acto estético constituye un acto ético, tal como lo propone Mijaíl Bajtín: “La actividad estética se inicia justamente cuando, al regresar hacia nosotros mismos, nuestro lugar que está afuera de aquel que sufre, damos forma y conclusión de la vivencia” (Bajtín, 2015, p. 31).

Artefacto cultural de desmonstrificación, objeto siamés, libro heterogéneo que apuesta por la productividad crítica y signifiante, *El infarto del alma* constituye un modo posible de articular formas de solidaridad mediante la imagen y la escritura como formatos desde donde se produce una resemantización de los estereotipos culturales signados moralmente desde, al menos, el siglo XIX. Palabra e imagen funcionan aquí a partir de una estética en la que el componente ético que conlleva nos habla de una política en la que la humanización se relaciona intrínsecamente con el reconocimiento de la diferencia en el propio Yo...

Referencias

Bajtín, Mijail. (2015). *Yo también soy. Fragmentos sobre el otro*. Buenos Aires: Godot.

Eltit, Diamela, Paz Errázuriz. (2010). *El infarto del alma*. Chile: Ocho libros.

Foucault, Michel. (2007). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Isava, Luis. (2009). "Breve introducción a los aparatos culturales". *Revista Estudios* 17 (34), pp. 441-454.

Kristeva, Julia. (1988). "Sobre la abyección" en *Poderes de la perversión*. México: Siglo XXI.

Ramos, Julio. (2012). *Sujeto al límite: ensayos de cultura literaria y visual*. Caracas: Monte Ávila.

Saban, Karen. (2014). "Hermafroditas y otros monstruos en *Marosa de Giorgio*". *Amerika Revues* 11, p.1-10. Recuperado de: <https://amerika.revues.org/5726>